

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPAÑIA DE FABRICACION DE CALZADO LUIGI VALDINI SANTLUIGI CIA. LTDA." CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2013

En la Ciudad de Ambato, a los tres diecinueve días del mes de Marzo de dos mil trece, a las 10:00 horas en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 13 de Diciembre 2-10 y las Palmeras de esta ciudad, parroquia Augusto N. Martínez, se encuentran reunidos los Sres.: Teresa Beatriz Santana López, propietaria de dos mil ochocientas participaciones de un dólar cada una, Luis Eliecer Baldospin propietario de seiscientas participaciones de un dólar cada una, y Silvana Elizabeth Baldospin Santana, propietaria de seiscientas participaciones de un dólar cada una, en su calidad de accionistas de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	CAPITAL	Nº ACCIONES
Teresa Beatriz Santana L.	Ecuatoriana	USDS 2.800.00	2.800
Luis Eliecer Baldospin	Ecuatoriano	USDS 600.00	600
Silvana E. Baldospin S.	Ecuatoriana	USDS 600.00	600

Encontrándose representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el año 2012
- 2.- Conocimiento, análisis y aprobación de Estados Financieros del periodo 2012
- 3.- Análisis y resolución de los resultados obtenidos en el periodo 2012

Preside la junta su titular, Sra. Silvana Elizabeth Baldospin Santana, y actúa como secretario el Sr. Luis Eliecer Baldospin en su calidad de Gerente y Accionista de la Compañía, y una vez constatado el quórum mismo que representa el 100% de los asistentes a la junta, la presidencia pone en consideración el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

La Señora Presidenta solicita que se proceda a tratar el primero punto del orden del día, para lo cual le solicita al Sr. Gerente, que proceda a presentar y dar lectura de su informe del año en estudio, por lo que el Sr. Luis Eliecer Baldospin en su calidad de Gerente toma la palabra para luego de expresar un agradecimiento a los señores accionista por su asistencia a la junta, da lectura al contenido de su informe de gestiones realizada en el periodo del año 2012, y que una vez de ser escuchado por los asistentes, es aprobado por unanimidad y sin objeciones. A la vez que el Sr. Luis E. Baldospin pone a disposición de los señores accionistas su informe en caso de así requerirlo.

Evacuado el primer punto del orden del día, la presidencia pide que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, y solicita al Sr. Contador que proceda, el mismo que así lo hace, dando una explicación pormenorizada del contenido tanto del Estado de Situación como el de Resultados, indicando que estos documentos expresan y representan la real posición de la compañía, y una vez que se ha escuchado su exposición y explicación por parte de los asistentes a esta junta, es aprobado por unanimidad y sin objeciones, y de igual manera pone a disposición de los Srs. Accionistas estos documento por intermedio de secretaria, en caso de requerirlos, además dice que de ser necesaria alguna explicación adicional está a su disposición el momento que crean conveniente.

La presidencia, manifiesta que una vez evacuados los dos primeros puntos del orden del día, se pase a tratar el tercero y último punto del orden del día en lo referente a los resultados obtenidos en el año 2012.

Solicita la palabra la Sra. Teresa Santana López, y pide un voto de aplauso para los Sres. Administradores por la gestión realizada en el periodo en estudio, que pese a la recesión económica que atraviesa el País en los actuales momentos, han logrado obtener resultado positivos y desde luego que es muy satisfactorio, a la vez que mociona que una vez separado el valor de utilidades para los empleados y trabajadores, y para el pago correspondiente del impuesto a la Renta, no se repartan dividendos, sino que se los deje para en lo futuro se considere un aumento de capital, cosa que se decidirá en el momento que se crea necesario, lo cual es aprobado por unanimidad y sin rectificaciones.

Nuevamente pide la palabra el Sr. Luis Eliecer Baldospin, y agradece a quien le antecedió en su palabra por esta deferencia, e indica que la confianza depositada en él, debe ser justificada con sus acciones y con la ayuda de los accionistas que muy bien lo han hecho con su contingente de ideas y trabajo arduo, y que sin ellos realmente no podría haber logrado dichos resultados, a más de que se debe velar por todos los colaboradores de la empresa, que también son un factor muy importante.

Se deja Constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- Copia del Acta respectiva
- Nómina de socios asistentes a la junta
- Copia del Informe de Gerencia por el año 2012
- Copias de los Estados de Situación y Resultados año 2012

Siendo las 12:25horas, la presidencia levanta la sesión con un receso de tiempo, y solicita a secretaria que proceda a redactar el acta correspondiente.

A las 12:45horas, se reinstala la sesión, y secretaria procede a dar lectura del contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni objeciones.

Siendo las 12:55, la presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia firman: f) Sra. Silvana Elizabeth Baldospin Santana.- **PRESIDENTE-ACCIONISTA**; f) Sr. Luis Eliecer Baldospin.-**GERENTE-SECRETARIO-ACCIONISTA**; f); y f) Sra. Teresa Beatriz Santana López.-**ACCIONISTA**.

CERTIFICA.-



Sr. Luis Eliecer Baldospin
GERENTE- SECRETARIO